

SANTOVENIA

GENERALIDADES:

Nombre genérico de origen italiano que con el tiempo ha ido cambiando desde Sancta Euenia en el año 1.100 por el ode Santa Ouenia (1.200) Sancta Ouenna (1.351) y Santo Venia (en el Becerro de Presentaciones). En los tiempos recientes, era conocida por el Pueblo de la Leona, que un bar sito al lado de la carretera, tenia encerrada en una jaula. Tiene Iglesia con espadaña y retablo que fue barroco.

DOCUMENTOS HISTORICOS

31 de Enero 1165

Fuero de Santa Eugenia que concede Menendo, Abad de S. Isidoro de León.

En nombre de Dios. Yo, Menendo por la gracia de Dios, Abad del Monasterio de San Isidoro, a vosotros, hombres nuestros que moráis en nuestra villa llamada Santa Eugenia "Que dicitur Santa Eugenia" hacemos carta de foro:

En primer lugar nos deis un día al mes para nuestra serna ¹y esos días os daremos pan, vino y conducho. A saber que el pan sea de trigo y en cuanto al vino den entre siete, un cuartillon de San Facundo.

Nos deis en ofrenda, un carnero añal entre cuatro y cada uno diez panes y media cañadilla sencilla de vino.

Si alguien viene a poblar no pague foro en un año.

Si alguien quiere marcharse, lleve sus cosas y venda sus trabajos realizados a quien quiera entre los que allí se lo hizo, y si no lo puede vender, lleve todo lo que pueda y su herencia pase a quien disponga.

¹ serna: prestacion laboral del campesino dependiente

Si alguno cometiese calumnia y fuese denunciada al vicario, entregue dos partes y una perdónesele, y el vicario, no persiga calumnia, si no fuere denunciada.

El que cometiere homicidio, y dentro de los nueve días no fuere capturado, pague al vicario de san Isidoro la mitad de su haber mueble. Si no fuere apresado dentro de los nueve días, regrese seguro a la villa y cuídese de sus enemigos.

No deis nunca Nuncio² ni Mañería

Ninguno de vosotros, sea vicario, si no quiere serlo.

En los tres días que empleéis en nuestra Serna, nos agrada daros pan, vino y carne.

Y no deis huesas³

Si algún Abad, Prior o cualquiera de nosotros o de los extraños, pretendiera quebrantar esta carta sea maldecido por Dios, Santa María y Todos los Santos y castigado en el infierno con Judas el Traidor.⁴

18 de Agosto 1369

Juan Martínez de Raga, Arcediano de Saldaña dona al Deán y Cabildo de la Iglesia de León entre otras cosas unas casas en Santovenia del monte. B. Cod 18 ff 190r-193-r.

15 junio 1.396

Tercer cabildo de las rentas que el deán y Cabildo tiene en el Obispado de León:

² canon impuesto por trasmision de una heredad

³ pagaon que se pagaba por mujer servil al contraer matrimonio

⁴ Puede ser atribuido este Foro a Santovenia del Monte, si bien no es del todo claro. Existian varias Santa Eugénias y no se especifica nada sobre la situacion. Los testigos y los conformantes, nada aclaran al respecto. Es posible, que Santovenia, perteneciera a la Abadía de San Isidoro, como otros muchos pueblos de la Sobarriba.

Tercia de los diezmos de pan y vino y todo lo perteneciente a esta Iglesia de Santovenia, sin la rente principal de este lugar, la sacó Alfonso Juan, del Santo Sepulcro por 200 marranerías. Cat. Actas capitulares nº 9796 f. 173 r-v

25 setiembre 1396

Tercer Cabildo de las Rentas de Santovenia que son dos rentas en una a saber: Las heredades, viñas, prados, molinos y suelo que sean perpetuos y la tercia de todos los diezmos de dicho lugar de pan, vino y de las demás cosas que le pertenecen, que se ordenó que de aho en adelante, fuese anual. Lo sacó Juan Martínez de Raga por 70 maravedíes. Fiador Fernando Martínez, compañero. Esta renta vacó por muerte de Gonzalo Fernández de cabañas. N° 9796 f 163 r

25 setiembre de 1.396

Juan Martínez de Raga, canónigo, renunció a la renta de Santovenia, sin la tercia de todos los diezmos en Juan Pérez de Ribaseca en 70 maravedíes en que él la tenía. Pasó por Fernández Martínez, escribano del Cabildo, Principal Juan Fernández de Raga. Fiador Alfonso Juan del Mercado, compañero.

Cat. Actas capitulares nº 9796. F 181-v.

15 junio 1.397

Rentas anuales, rematadas en las condiciones habituales del riego propio de los arrendamientos, en las rentas que se saquen, otorgamiento de principales fiadores, rediezmos, fijación del valor de las monedas a utilizar, así como actuaciones contra los principales y fiadores en caso de impago de arrendamiento:

- Renta de Villamayor, la saco Gómez arias por 300 maravedíes**
- Tercia de todos los diezmos de pan y vino y demás cosas en Santovenia, sin la renta principal de este lugar, la saco Juan Martínez de Raga por 200 maravedís y la renuncio en Alfonso Fernández Pedrero.**

Cat. Actas capitulares nº 9796 f. 191 v 192- r.

15 junio 1.398

Tercer Cabildo de la rentas anuales siguientes

- **Tercias de todos los diezmos que pertenecen a la renta de Santovenia, sin la renta principal de este lugar al tercer cabildo Rodrigo Alfonso de Toledo por 211 maravedies. Fiador El abad de Pastrana. N° 9796- f 205 v.**

14 de Diciembre 1472

El bachiller García Rodríguez de Guardo, Vicario General de León por una parte y los vecinos de Santovenia del Monte y Villafeliz de la Sobarriba, falla para que éstos no se entremetan a labrar y recoger el pan de dicho término y monte, ni molesten más en la posesión de las mismas a los arrendatarios del Deán y Cabildo Leonés condenándoles a las costas. Vecinos de Santovenia: Pedro Texerina, Catalina Fernández, Bartolome Gonçalez, Ruy Gonçalez y Johan Gonzalez de Armada. Y Gonzalo Fernández de Villafeliz. A N° 8238. Cat.

EL CATASTRO DEL MARQUES DE LA ENSENADA

En la primera de las preguntas generales referido al Santovenia hace referencia que se llama Santovenia del Monte, hermandad de la Sobarriba, Realengo de la Ciudad de León.

El cura Manuel de las Bacas, percibe 2/3 de los diezmos

Menciona que hay dos palomares, uno de Juan Antonio de Neira, de este lugar, otro de Juan Rodríguez, vecino de León y otro de Gabriel de Laiz, también vecino de este lugar.

Hay una tejera propiedad de Joseph de otero que la trabaja y administra y cada día que trabaja la utiliza por cuatro reales.

Hay 102 Colmenas, entre ellas 20 de domingo moran de Villafeliz y 20 de Manuel Álvarez Losada, cura de solanilla

Hay 21 vecinos y tres viudas con treinta casas habitables

Se paga de alcabalas 141 reales

Los jornaleros y labradores mayores de 18 años ganan dos reales incluido el alimento

1.835. -MADOZ

Partido Judicial y diócesis de León. Ayuntamiento de Valdefresno. Situada en un cerro, su clima es saludable. Tiene 22 casas. Iglesia de San Juan Bautista, servida por un cura de ingreso y presentación del concejo y vecindad del pueblo. Tiene buenas aguas potables y linda con Represa, Castro de la Sobarriba, Villafeliz, Carbajosa y Santa María del Monte. El terreno es desigual y de mediana y buena calidad y le fertilizan las aguas que se desprenden de las alturas y valles inmediatos. Produce: granos, legumbres, lino y pastos. Cría ganado y alguna caza. Población: 22 vecinos, 98 almas. Contr: Con el Ayuntamiento.